

Isabel Lousada CesNova – Centro de Estudos de Sociologia da UNL
Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa
1069-061 Lisboa Portugal

XV COLOQUIO INTERNACIONAL DE AEIHM. MUJERES Y HISTORIA: DIÁLOGOS ENTRE ESPAÑA Y
AMÉRICA LATINA



Título: "Feminismo en la voz de una periodista feminista. Virgínia Quaresma"

En el comienzo de la implantación de la República en Portugal, Virgínia Quaresma (1882-1973) ya sobresalía en el seno de la primera ola de feministas portuguesas.

Periodista de renombre internacional, fue capaz de romper barreras y estereotipos, así como de afirmar que el feminismo era una consecuencia lógica del progreso de la humanidad.

Comprometida en la defensa de la paz, se incorporó a organizaciones pacifistas que luchaban por la defensa de los derechos humanos en Portugal y en el mundo.

El perfil esbozado, no refleja la totalidad de su carismática personalidad, que llega a ser un icono del periodismo portugués y del feminismo. Razones más que suficientes para interesarse en ir (de nuevo) a su encuentro...

Feminismo en la voz de una periodista feminista.

Virgínia Quaresma

“Ser feminista¹ es mi única carta de recomendación, mi único mérito en el mundo intelectual”

“Jornal da Mulher”, *O Mundo*, 3/9/1906, pg. 4.

1. Datos biográficos de Virginia Quaresma y contexto político en el que escribió/actuó

Virgínia Quaresma (1882-1973), nombre con el que se hizo célebre Virgínia Sofia Guerra Quaresma, perteneció a un grupo de mujeres que llegó a presenciar el gobierno de la monarquía constitucional, asistir al regicidio, ver implantar la República, observar sus retrocesos y experimentar el *Estado Novo*. No quiso la suerte que asistiese a la revolución que restauraría la libertad, el 25 de Abril de 1974. Muere escasos meses antes de la Revolución de los Claveles.

Sólo la longevidad de su existencia, pues muere casi centenaria, le permitió además de vivir en dos siglos, experimentar el paso por muchos momentos políticos, sociales y culturales diferentes. Algunos de los cuales marcados por la dramaticidad bélica del sufrimiento inherente a dos guerras mundiales, 1914-1918 y 1939-1945. Este aspecto será más adelante retomado por la oportunidad de participar, incluso precozmente, que Virgínia tendrá en movimientos pacifistas de ámbito internacional.

Desempeñando papeles para los cuales habían luchado por acceder durante muchos siglos las mujeres, llega a ser pionera en el periodismo², considerando la acepción restringida del término. A pesar de que otras muchas mujeres se hayan integrado en el ámbito de una profesión mayoritariamente masculina, como llegaría a ser la

¹“Feminismo” da título a un extenso artículo firmado por Virgínia Quaresma y publicado en *O Século*, el 12 de mayo de 1912, pgs. 2-6, y analizado por Isabel Lousada bajo el título “Imprensa: convergências em lentes convexas -o feminino como cristalino” (en publicación).

² Martins, Rocha (1941). *Pequena história da imprensa portuguesa*, Lisboa, Inquérito, pg. 83.

periodística, dentro de ella destacó asociándose a dos de los más importantes periódicos de la capital. Superó en gran medida a las propagandistas y/o a las fundadoras de periódicos de orientación literaria o asociados a la defensa de causas minoritarias (sobre todo la feminista), o incluso a aquellas que ingresaron dentro de ella en la práctica, al firmar ocasionalmente textos de opinión en periódicos.

Se mostrará particularmente activa y firme en el empleo de la técnica del reportaje, siguiendo la corriente británica, todavía ligada a la expresión *interview*.

Habilitada para la profesión, pues Virgínia Quaresma fue una de las primeiras mujeres en licenciarse por la *Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa*, ejerció con maestría los principios que una escritura elegante, sobria y cuidada solamente podrían exaltar. Estuvo al frente de *Alma Feminina* (6/5/1907 al 2/1/1908), en el puesto de secretaria de dirección, que era desempeñada en esos momentos por Albertina Paraíso. Su presencia como colaboradora en las redacciones de los periódicos *O Século* y *A Capital* fue destacada. Se debe a esta elvense la fundación de la primera agencia de publicidad periodística, de acuerdo con la investigación llevada a cabo por la investigadora y periodista Maria Augusta Seixas³. No obstante, si consideramos la entrada biográfica redactada para una de las obras de referencia de consulta obligatoria en trabajos de este tipo, *Dicionário de Mulheres Célebres*, ya se afirma ahí este importante hecho, a pesar de que los datos ahí recogidos sean breves. Repárese en la siguiente transcripción:

QUARESMA, Virgínia (1882-1973). Periodista, natural de Elvas. Trabajó durante muchos años en las redacciones de *O Século* y *A Capital*. Fundó una de las primeiras agencias de publicidad periodísticas. Destacó en la cobertura de acontecimientos políticos, concretamente, cuando fue implantado el régimen republicano, en 1910. Fue la primera mujer que ejerció la profesión de periodista en Portugal. Durante mucho tiempo, permaneció en Brasil donde igualmente ejerció una gran actividad periodística⁴.

³ Seixas, Maria Augusta (2004). *Virgínia Quaresma (1882-1973). A primeira jornalista portuguesa*. Tesis de *Mestrado* (Tercer Ciclo) en Comunicación y Periodismo. Coimbra: *Faculdade de Letras, Universidade de Coimbra*.

⁴ Oliveira, Américo Lopes (1981). *Dicionário de Mulheres Célebres*, Porto, Lello e Irmão Editores, pg. 1.080.

Aunque la atribución de la primacía en el mundo del periodismo pueda ser fuente de controversia⁵, no sucede lo mismo con su iniciativa relacionada con la publicidad. En ese sentido siempre tendremos que reconocerla digna de mérito y de loable espíritu emprendedor.

Volviendo al texto de Américo Lopes de Oliveira y en un sentido diametralmente opuesto se encuentra la extensa y profusa noticia biográfica de Alzira Seixas, para el *Dicionário no Feminino*⁶. La lectura de este texto constituye una magnífica síntesis de la vida y obra de aquella que fue su biografada en la Tesis del *Mestrado* (Tercer Ciclo).

Anna Klobucka, autora de relevancia en Portugal, oportunamente destacó la relación respecto al trabajo de Seixas. Por esta causa, es resaltable la forma como lo hace:

Turning now to Virgínia Quaresma, the only large-scale and detailed account of her life and work can be found in a recent (2004) MA thesis by Maria Augusta Seixas. It is, however, not from Seixas but from another source that we are able to learn Quaresma was publicly known to be a lesbian: in her biography of Maria Lamas, Maria Antónia Fiadeiro registers Lamas's first job as a journalist, at the Lisbon branch of Agência Americana de Informação directed by Quaresma, as well as the reasons that led her to abandon her employment:

En el seno de la familia se criticaba la proximidad que [Lamas] mantenía con Virgínia Quaresma, que vivía alojada en el Hotel Palace, pues era una persona “que no mostraba preferencia por las relaciones masculinas” y que mantenía desde hacía años, justamente, una relación amorosa con Maria Torres... Es el hermano de Maria Lamas... quien la pone al corriente de los hechos y vigila acerca de su reputación. Maria Lamas deja el trabajo e inicia su época de colaboraciones periodísticas intensas en almanaques y revistas y, sobre todo, [en el] periodismo infantil y juvenil. (1999: 96-97)⁷

Although Seixas relies in her thesis on Fiadeiro's research, she does not mention this episode or Quaresma's lesbianism at all and attributes no significance whatsoever to the atmosphere of homophobia that (at least in this instance) affected adversely Quaresma's professional career in Portugal and was likely a contributing factor in her decision to settle in Brazil, where she worked for a few years in the 1910s and moved for good in 1933. In both cases she took with her her female

⁵ Aunque algunos autores, incluso hoy en día, atribuyan la primacía a Antónia Gertrudes Pusich (1805-1883).

⁶ Seixas, Maria Augusta (2005), “Virgínia Sofia Guerra Quaresma”. In. Z. O. C. & J. E (dir.). *Dicionário no feminino (séculos XIX–XX)*. Lisboa, Livros Horizonte pgs. 889-895

⁷ I am quoting from Fiadeiro's MA thesis on Maria Lamas rather than from its book version, published in 2003, because the former was the source for Seixas's study of Quaresma. The passage included here is reproduced in a slightly reworded manner in Fiadeiro's book (e.g., “relación íntima” is substituted for “relación amorosa”). The quoted statement that Quaresma “no mostraba preferencia por las relaciones masculinas” is taken from recorded interviews with Lamas, conducted in 1973-74 by Maria Antónia Palla and Jacinto Baptista.

companions: the first one, poet Maria da Cunha Zorro, for whom Quaresma arranged employment at the same newspaper in Rio that had hired her, died suddenly in 1917, which may have influenced Quaresma's decision to return to Portugal shortly thereafter; the second was the widow of a journalist friend of Quaresma, known only by her husband's name as "Madame Silva Passos" and variously referred to in Seixas's sources as Quaresma's "governanta," "dama de compañía" or "cooperadora" (189). The two women lived and traveled together for thirty years; yet, Quaresma's despair and helplessness following Silva Passos's death in the early 1960s is attributed by the witnesses interviewed by Seixas to Quaresma's inability to take care of her material needs: "Doña Virgínia se quedó muy, muy desorientada con la muerte de la gobernanta. Era ella la que se encargaba de todo: desde la ropa hasta darle baño. Se da cuenta, ya tenía más de 70 años cuando la gobernanta murió y no sabía hacer nada en casa, ya sólo tenía fuerzas para el periodismo"⁸

A pesar de que los aspectos personales no sean objeto de nuestro estudio, pensamos que no debemos dejar de incluirlos, una vez que forman parte de la historia de vida tal y como ésta ha sido reconstruida a través de las investigaciones realizadas.

En lo referente a la decisión de atravesar el Atlántico (1912) para establecer residencia en Brasil se encuentra una confluencia de sinergías. Por más que haya pesado la proximidad compartida con Maria Cunha Zorro, que la acompañaría, también es cierto que la periodista era consciente que una sociedad cerrada y de límites tan estrechos favorecía la homofobia y la mezquindad. Acusando el peso que las mujeres cargan frente a la "sociedad actual que las recibe como esclavas de sus prejuicios y las convierte en mártires de sus códigos"⁹. Así, prevalecía la atmósfera de "maledicencia y el atrevimiento insolente con el que muchos espíritus mezquinos de mujeres atacan a otras que sólo les deberían causar admiración, simpatía y reconocimiento. Sería mentir descaradamente frente a los incidentes ignominiosos que, de cuando en cuando, registramos con lástima y vergüenza"¹⁰.

Embarca para Rio de Janeiro en 1912 con Cunha Zorro, donde ejercerá la profesión que había elegido. Ambas serán compañeras en el diario brasileño, *A Época*. Hasta la muerte de la escritora, en 1917, fijan su residencia en el país hermano. Las columnas del periódico serán también testigo de la vivacidad de la relación entre ambas, pues es

⁸ Klobucka, Anna M (2009). "Summoning Portugal's Apparitional Lesbians: A To-Do Memo", In Association of British and Irish Lusitanists, National University of Ireland at Maynooth, 11-12 September 2009 (<http://umassd.academia.edu/AnnaMKlobucka/.../Summoning-Portugal's-Apparitional-Lesbians--A-To-Do-Memo>)

⁹ *O Mundo*, 26 de abril de 1907, pg. 4.

¹⁰ *Idem, ibidem*.

posible en algunas ocasiones encontrar interpelaciones de una a otra en las columnas que firmaban. Su compañera era hija de madre brasileña y padre español, de nombre Francisco Zorro, y sobrina del gran filólogo Cândido de Figueiredo, del que se dice que había sido depositario de las primeiras composiciones poéticas, *post mortem* entregadas para ser publicadas en el *Diário de Notícias* el 25 de enero de 1917.

También su pluma fue elogiada en Brasil. Además de escritora, era una eximia y solicitada conferencista. La obra *Poetisas Portuguesas* hace alusión al hecho de haber sentido en vida el ostracismo al que la habían condenado algunas de sus determinadas opciones. Brasil, país de horizontes más amplios, había acogido a la escritora y periodista. Ya mucho fue dicho acerca de la implicación estratégica de Virgínia Quaresma en los periódicos que oportunamente la habían contratado.

La *República*, el 23 de octubre de 1973, dando noticia de su desaparición, narra: “Con 91 años, ha fallecido en Lisboa Virgínia Quaresma, natural de Elvas, quien trabajó largos años en los periódicos *O Século*¹¹ y *Capital*. Como periodista destacó, particularmente, en la cobertura de acontecimientos políticos, especialmente cuando fue implantada la república. Fue la fundadora de una de las principales agencias de publicidad del país y, durante mucho tiempo, trabajó en Brasil”.

Aunque fuese apologista del régimen republicano, por supuesto se diferencia de muchas de sus pares en las lides feministas por no haber formado parte de la *Liga Republicana das Mulheres Portuguesas*, fundada en 1908¹². Declarándose adepta de la completa separación entre el ejercicio de la profesión periodística y la militancia partidaria. Sin embargo, entendería que no era ajena a la intervención política, en el sentido amplio del término. Al contrario, ella comprendió que ser periodista era una forma de intervención en la causa pública.

¹¹ Fundado y dirigido por Magalhães de Lima, uno de los pioneros del movimiento republicano portugués, “Quien alcanzó con el periódico *O Século* una posición destacada para el Partido Republicano, iniciando en ese momento una sucesión de ataques a las instituciones y a las políticas monárquicas”. Ricardo José Gouveia (2010). *O Século na crise do Ultimato: 1890-1891*. Lisboa, Universidade Católica Editora, pg. 42.

¹² La *Liga Republicana das Mulheres Portuguesas*, fundada en 1908, es una asociación creada por sugerencia de los miembros del *Partido Republicano Português*, António José Almeida, Bernardino Machado y Magalhães Lima.

2. Principales puntos de su "agenda feminista", así como los argumentos que utiliza para defenderla

La cuestión principal del programa feminista de Virginia Quaresma es la igualdad, la igualdad plena. Analizada ésta, desde el punto de vista antropológico para condenar la esclavitud y la inferioridad a la que la mujer fue relegada a lo largo de los siglos. Defiende la igualdad plena entre hombres y mujeres, suscribiendo el principio de la igualdad social, jurídica y política.

2.1. Idea plena de igualdad: La conquista de los derechos civiles y políticos

En su texto más emblemático, significativamente titulado "Feminismo", la periodista indica como cuestión central de la desigualdad el mantenimiento a nivel legislativo de dos pesos y dos medidas, tomando como criterio la diferenciación sexual. El feminismo al combatir, mediante el Derecho, la desigualdad de las leyes permitirá la evolución de la Humanidad. Ésta no existe sin el reconocimiento del principio de que hombres y mujeres tienen iguales derechos y deberes. De este modo, el recorrido hacia la emancipación femenina ha de seguir el siguiente trayecto:

Eliminar de la ley: la esposa ha de obedecer a su marido. Igualdad de procedimiento de los dos esposos bajo el punto de vista de la infidelidad conyugal, tanto en el dominio del derecho penal como en del derecho civil. Se reconocerá a la mujer casada absoluta capacidad jurídica, haciendo desaparecer la necesidad de la autorización marital y otros procedimientos restrictivos de su libertad de decisión. Se adoptará como régimen legal y de derecho común la separación de bienes o la independencia patrimonial de los esposos. En cualquier caso, y cualquiera que sea el régimen, en lo referente a los bienes, se debe reconocer y garantizar a la mujer casada el libre acceso al rendimiento de su trabajo. Se reconocerán los derechos de la madre junto a los del padre, y se permitirá especialmente que le sea concedido el derecho de recurso, en caso de abuso de autoridad por parte del padre¹³.

De electoras a candidatas.

Señora de derechos y deberes, ciudadana de pleno derecho, la mujer no puede ser apartada del campo de las decisiones políticas. La cuestión de los derechos políticos es

¹³*O Século*, 12 de maio de 1912, pg. 12.

vista por Virgínia Quaresma como uno de los puntos fundamentales dentro del conjunto de reivindicaciones feministas. En un análisis histórico del feminismo, este punto se incluye en la fase final del proceso emancipador de las mujeres. Citando a Virgínia:

Ha sido, debido a la posición económica ofrecida por la situación profesional de la mujer, desde donde las reivindicaciones feministas se han extendido hacia el campo de la política. El grito del sufragio que gran parte de las mujeres están lanzando en los países más avanzados, ha sido precedido por el movimiento suscitado para obtener la igualdad de salarios y además, por el disfrute absoluto y legal de sus triunfos. Procurar subir al poder, esforzarse por llegar a ser electoras y candidatas, fue el epílogo de esa gran confrontación de ideas en la cual han brillado la elocuencia, el vigor y la rebelión de las más autorizadas plumas femeninas¹⁴.

El vanguardismo de estas afirmaciones es incluso más notable si consideramos que fueron escritas antes de haber sido proclamada la República en Portugal. Durante largos años se había intentado obtener el derecho al sufragio para la mujer, habiendo éstas contado con el apoyo de algunas personalidades destacadas dentro de la sociedad de la época. Recordamos, como indica Maria Reynolds de Sousa,¹⁵ al conimbricense José Joaquim Lopes Praça, en *A mulher e a vida ou a mulher considerada debaixo dos seus principais aspectos: instrução secundária*¹⁶. Sin embargo, ni las feministas habían logrado el consenso para triunfar en esta batalla. El derecho al voto para la mujer, fue, principalmente, el motivo causante de las divergencias entre las feministas que integraban la LRMP¹⁷. Este asunto, primera ruptura entre las feministas, contribuyó, junto a la cuestión religiosa, en 1911, para que Ana de Castro Osório y Carolina Beatriz Ângelo, quienes aceptaban el voto restringido, fundasen la *Associação de Propaganda*

¹⁴ Virgínia Quaresma. "Feminsmo". *O Século*, 12 de mayo de 1910, pg 2.

¹⁵ Sousa, Maria Reynolds (2006). *A concessão de voto às portuguesas – breve apontamento*. Lisboa, Cig, pg 24.

¹⁶ Obra editada en Coimbra, por la *Livraria Portuguesa e Estrangeira* en 1872.

¹⁷ Esteves, João (1991). *A Liga Republicana das Mulheres Portuguesas. Uma organização política e feminista (1909-1919)*. Lisboa, ONGs da CIDM.

Feminista (APF). Otra corriente, encabezada por Maria Veleda, defendería o bien la concesión del voto a todas las mujeres o bien el aplazamiento de éste.

La posición de Virgínia Quaresma va más allá de lo defendido por cualquiera de estos movimientos asociativos feministas. La perspectiva evolucionista de las reivindicaciones feministas le permite defender no sólo el derecho al voto, sino también el derecho a candidatarse para las mujeres. Virgínia había asociado las argumentaciones de carácter sociológico, como hemos visto, al análisis antropológico, superando de esta forma la inferioridad a la que la mujer había sido relegada. Solamente la afirmación de una igualdad radical entre el hombre y la mujer puede superar el campo del reconocimiento social y cívico y alcanzar la proclamación de la igualdad política, garantizándole de este modo el derecho a ser electora y candidata.

2.2. Derecho a la Educación y a la independencia económica.

A pesar de todo, al continuar a escribir, Virgínia Quaresma no deja de destacar los medios para que las mujeres alcancen otro nivel de intervención, superando esta situación de inferioridad:

“Si, la solidaridad se tiene que construir, repetimos. Pero tiene que proceder de las universidades, de entre esa juventud entusiasta, generosa y orgullosa que hoy noblemente trabaja para un mismo fin despreciando intereses y olvidando el placer de acabar un curso o de finalizar una carrera.

Cuando las mujeres portuguesas realicen más estudios superiores, hayan adquirido ese espíritu altruísta que caracteriza y engrandece a la universidad, cuando se hayan habituado a la idea de que el estudio, el trabajo y la convivencia de todos los días hermanan a las almas, las unen en un gran abrazo de confraternidad – entonces, si, el feminismo dejará de ser una triste utopía entre nosotros, para ser una gran fuerza colectiva, solidaria y consciente”¹⁸.

La periodista muestra en varios textos publicados, destacadamente en el *Jornal da Mulher*, la *Capital* y *O Século* los daños provocados por la ausencia de mecanismos de socialización precoz entre hombres y mujeres. Bajo su opinión, sólo la coeducación –

¹⁸ *O Mundo*, columna en “Jornal da Mulher”, pg. 4

deseable desde los niveles más básicos de la enseñanza- lo haría posible. Criticando pues, la separación entre niños y niñas, vigente en la escuela pública

La inevitabilidad de los hechos no ha sido nunca una razón que haya inhibido a la escritora portuguesa de divulgar la crudeza de algunos datos. Lo que la llevará a pronunciarse acerca de los datos presentados para describir el índice de alfabetización femenina en Portugal en la crónica feminista que escribe el 9 de febrero de 1907 titulada: “*O que pode e deve ser o feminismo em Portugal em face de 2406245 mulheres analfabetas*”¹⁹ y de cómo, según su opinión, urgía socialmente invertir esos números, reconociendo que debían ser creadas, antes de nada, escuelas. Bajo estas circunstancias alerta:

Es necesario que las feministas portuguesas tracen un programa de acción práctica bajo unos criterios. Déjense al margen exaltaciones ridículas, ideas prematuras, luchas tan violentas como inútiles y formen una coalición fraternalmente las intelectuales portuguesas, a fin de contribuir para la disminución de este número aterrador de analfabetos. Recuerden que la «educación» está tan poco difundida en Portugal como la «formación» y que ciertas doctrinas, expuestas en nuestro medio femenino tan ignorante e inconsciente, traen retrocesos sociales y no los progresos que, por ignorancia o por un disculpable deseo utópico, se creen alcanzar de este modo. No estamos en Inglaterra ni en los Estados Unidos; Nos encontramos en Portugal con un porcentaje de analfabetos que nos debe avergonzar y hacer despertar la voz de la conciencia. Entrar en el campo de la política y perder todas las ilusiones religiosas, no es, positivamente, en lo que debe consistir la difusión del feminismo bajo las condiciones actuales de la mujer portuguesa²⁰.

A ella, de hecho, se deben agudas intervenciones sobre la importancia de la ciudadanía, la educación y la sana convivencia entre hombre y mujer. De ahí que argumente a favor de la coeducación:

Cuando las mujeres portuguesas realicen más estudios superiores, hayan adquirido ese espíritu altruista que caracteriza y engrandece a la universidad, cuando se hayan habituado a la idea de que el estudio, el trabajo y la convivencia de todos los días

¹⁹ *O Mundo*, “*Jornal da Mulher*”, 9 de febrero de 1907, pg.4.

²⁰ *Idem, ibidem*.

hermanan a las almas, las unen en un gran abrazo de confraternidad – entonces, si, el feminismo dejará de ser una triste utopía entre nosotros, para ser una gran fuerza colectiva, solidaria y consciente²¹.

La educación estaba en su opinión, claro, en la estela de la promoción de esos valores universales, garantizando la profesionalización femenina en el mundo del trabajo, al criticar el mero y ocasional desempeño de empleos sin calificar. Por medio de una perspicaz crítica relata la situación vigente:

Es un sinsentido afirmar que la mujer ha sido exclusivamente destinada a desempeñar el papel de ama de casa. Lo cierto es que ella siempre ha procurado adquirir, dentro de los recursos laborales que le eran ofrecidos medios con los que afrontar los gastos del hogar o, por lo menos, de cooperar en ellos. Allá estaba, al costado de la chimenea la rueca en la que, día y noche, hilaba; el bastidor en el que lograba, imaginativos bordados con la ayuda de una aguja para crear combinaciones de delicados detalles; al mismo tiempo, que con la aguja tejía tapetes que eran una maravilla. Todas estas labores constituían actividades económicas rentables con las que nuestras abuelas, aguantando las lágrimas, esbozando sonrisas o tarareando una de esas melodiosas canciones que nos acariciaban el sueño, remediaban las dificultades del día a día²².

Posteriormente, en una síntesis bien lograda, nos muestra como el paso de la economía rural hacia la industrial y, consecuentemente, del mundo artesanal hacia el mundo de las máquinas, ha acentuado la desvalorización del capital femenino. Sin embargo, indica como al mismo tiempo, ha obligado a la mujer a desplazarse fuera del ámbito doméstico, más allá del ambiente privado. Como afirma: “Entonces se ve forzada a buscar trabajo en esas fábricas, rompiendo con el prejuicio de que sólo debía salir a la calle tres veces en la vida: - *para bautizarse, para casarse y para enterrarse*”²³.

A pesar de ser forzado, el paso hacia el espacio público, con el trabajo diario, condiciona el avance paralelo de la lucha por la liberación femenina. De una manera progresiva se avanza en la reivindicación de la igualdad entre los sexos. Inicialmente, mediante el trabajo, buscando sucesivamente la igualdad social, jurídica y política.

²¹ *O Mundo*, columna en “Jornal da Mulher”, pg. 4

²² Virginia Quaresma. “Feminsmo”. *O Século*, 12 de Maio de 1910, pg 2.

²³ *Idem, ibidem*.

La mujer educada y trabajadora capacitada conquista la ciudadanía, y a la ciudadana se le debe otorgar un lugar en la *polis*.

3. Principales causas en las que se implicó a través de sus textos

Virgínia Quaresma ocupa por sus obras un lugar que ha sabido aprovechar para establecer la *agenda setting* del feminismo. Parte de la riqueza de la vida, porque es una buena observadora, para conceptualizar la idea del feminismo, concepto sustentado por un análisis antropológico, que supera y contradice una diferenciación de índole biológica.

Su lucha contra la violencia de la que son víctimas las mujeres se inscribe dentro de la reivindicación de la igualdad civil.

3.1. Feminismo y Pacifismo

Sabemos que formó parte de innumerables organizaciones feministas y femininas reflejando en la práctica la materialización de sus ideales. Con aproximadamente 25 años, una vez licenciada en Letras, se integra en la Sección Feminista de la *Liga Portuguesa da Paz*, en 1906, donde tiene como principales compañeras a las escritoras Olga Sarmiento da Silveira, Cláudia de Campos y las médicas Emília Patacho, Maria do Carmo Lopes y Domítilla de Carvalho que además de médica fue también profesora y escritora.

Intrépida luchadora a favor de la Paz formó parte, también, de la dirección del comité portugués de la organización, creada en diciembre de 1906 por la francesa Sylvie Flammarion Lacombe, “La Paix et de Désarmement par les Femmes”. Había convivido proximamente, antes de esta fecha, con figuras inseparables del feminismo portugués como las médicas Carolina Beatriz Ângelo, Maria do Carmo Lopes y Adelaide Cabete, quienes destacan consigo en la dirección de este comité.

Si, con fecha del 18 de mayo de 1906, la comunicación de Olga Morais Sarmiento da Silveira, titulada “*o problema feminista*”, hace referencia al primer episodio público declaradamente feminista, al celebrarse la sesión en la cual es formalizada la Sección femenina de la *Liga Portuguesa da Paz* en la *Sociedade de Geografia de Lisboa*, Virgínia Quaresma está indefectiblemente ligada a ella.

Pero antes, seguramente, ya se habría manifestado su adhesión al pacifismo. Es necesario recordar que la *Liga Portuguesa da Paz*, fundada el 18 de mayo de 1899, para celebrar la abertura de la Conferencia de la Haya, sita en la *Rua dos Prazeres* n.º 87, era presidida por Alice Pestana, quien firma los estatutos aprobados en la sesión del 15 de noviembre de 1899, en los cuales se puede leer: “Ha sido fundada en Lisboa una sociedad de difusión del pacifismo que lleva el nombre de *Liga Portuguesa da Paz* (Art.º 1). Esta sociedad defenderá con todos los medios a su alcance – periodismo, conferencias, publicaciones diversas, sesiones públicas, etc. – el principio de independencia de las Naciones y de la Libertad de los Individuos, garantizado por el derecho internacional, reconocido por el arbitraje y por la gradual reducción de los ejércitos (art.º 2.º)”²⁴.

Alice Pestana manifiesta pretender reforzar en otros puntos del país “nuestra *Liga Portuguesa da Paz*”. Es destacable que menos de quince días después de su constitución, por medio de una carta enviada desde Lisboa el 28 de noviembre de 1899, invita a Ana de Castro Osório para ser “nuestra corresponsal y representante en Setúbal”²⁵.

No debe descuidarse dar otra repercusión, no solamente nacional, a la Liga recién constituida. De este modo, surge el texto del art.º 3.º: “procurará establecer con sociedades similares extranjeras relaciones que favorezcan la realización del ideal común: *A Paz pelo triumpho do Direito*.”²⁶.

Estas relaciones no eran establecidas solamente en el plano asociativo, aunque la *Sociedade de Geografia de Lisboa* hubiese sido palco de innumerables iniciativas para la defensa de los ideales pacifistas. Es destacable que Magalhães Lima, el vicepresidente de la LPP pronuncia un discurso la noche del 13 de febrero de 1900, con ese fin, afirmando: “hemos venido hoy aquí, en santa y amable peregrinación, para manifestar nuestra solidaridad – ¡la solidaridad portuguesa! – Ante el supremo ideal

²⁴ *Liga Portuguesa da Paz, Estatutos*. BNP, Espólio Castro Osório, N12, documento 96.

²⁵ BNP, Espólio Castro Osório, N12, documento 96.

²⁶ *Idem, ibidem*.

de la pacificación humana, en el cual en estos momentos están implicados y vivamente interesados los espíritus más cultos, más nobles y más generosos de la tierra.”²⁷

Donde se percibe que la política internacional estaba desempeñando su función, al escoger el autor de *A questão pacifista*²⁸, para epílogo, el fragmento de *L’Oeuvre Internationale* de Magalhães Lima: “La paix universelle n’est pas un songe, ni une aspiration de visionnaires; un progrès donnera lieu à d’autre progrès et l’Humanité avance sans cesser vers par un idéal de perfection illimitée” (pg. 7).

Esta alianza entre feminismo y pacifismo es defendida por Moses Amzalak, eje central de la lucha por la paz. Es él el quien afirma:

“Naturalmente y por sus condiciones sociales, la mujer es el mejor instrumento para implantar el pacifismo y la mayor enemiga de la guerra. [...] Ahora que, como infelizmente todavía no ha llegado la moda del Pacifismo, la Mujer, a pesar de su buena voluntad, no ha conseguido hacer nada a su favor, salvo pequeñas excepciones” (pgs. 44-45). En estas pequeñas excepciones se enmarca el perfil de una mujer que no seguía las modas, sino que abrazaba los ideales pacifistas – Virgínia Quaresma.

En el artículo “Solidaridad Feminina”, del 26 de abril de 1907, Virgínia traza a grosso modo el sombrío panorama en el que se incluían la vasta mayoría de las mujeres portuguesas:

formadas por personalidades femeninas que durante años sólo habían conocido las relaciones «espirituales» con unas «vecinas», cotillas y estúpidas y que, en un bello día, mediante la lectura de algunos artículos en los periódicos, por los folletines de los diarios y por las poesías nefelibatas de una revista se habían considerado también literatas y licenciadas – cuyos diplomas son anuncios que arrancan de vez en cuando, con alarde, de la prensa hambrienta para rellenar papel.

Critica la inadecuación del individualismo, viendo en él una de las causas de la falta de avance en el progreso social, tan necesario para la humanidad. Basea en los movimientos asociativos el impulso para la renovación y para el fortalecimiento de los

²⁷ Lima, Magalhães (1900). *A Paz e a Guerra*. Lisboa, Empresa da História de Portugal, Sociedade Editora, pg. 3.

²⁸ Bensabat, Amzalak Moses (1911). *A questão pacifista*. Lisboa, [Tip. La Bécarré]

lazos entre las mujeres, depositando en ellos y en ellas respectivamente la esperanza por un futuro más solidario. De esta forma, más que escribir sobre el pacifismo, actúa a favor de este ideal, militando desde el primer momento en las asociaciones creadas para defenderlo.

3.2. La singularidad en la denuncia de la violencia de género.

Entendemos entonces su actitud, no desviando la atención de un caso, entre otros mil iguales, en el que las víctimas sucumbían a manos de sus agresores fruto de malos tratos continuados o episódicamente perpetrados. La impunidad era lo más frecuente. En nuestros días, y ahora coloco la cuestión central: ¿no será la impunidad sentida de tal forma, que inhiba a las víctimas de acusar a sus agresores?. Esta es una cuestión candente.

Al lado de esta, surge otra: ¿qué percepción tenemos de la violencia, nosotros, los hombres y mujeres habitantes de este planeta finito, después de infinitas agresiones?

¿Qué otros aspectos no deben, en nuestra opinión, ser descuidados?

¿Qué apoyo social real será ofrecido a las/os damnificadas/os? ¿Qué futuro de felicidad les será permitido? Y en el fondo, ¿todo se podrá limitar a ese nivel? Por un lado, las barreras legales, aunque en determinadas zonas del planeta, es cierto, empiezan a caer o a desvanecerse ante las presiones de grupos e instituciones. Sin embargo, muros de otro tipo empiezan a levantarse o, aún peor, a dejar asomar la punta de un incontrolable iceberg. La violencia generalizada como respuesta a los obstáculos. La adversidad considerada como enemigo público número uno es violentamente combatida, en lugar de buscar superar las contrariedades mediante el raciocinio, haciendo uso de la capacidad diferenciadora entre animales racionales e irracionales. Y una vez aquí, por lo tanto, merece especial mención el hecho de no ser común entre los irracionales el combate entre los de una misma especie, a no ser por cuestiones de supervivencia.

El reto que nos deja Virgínia Quaresma en la aproximación hecha en la prensa, mediante el uso de la palabra, confirmando la capacitación alcanzada por ella en la lucha contra la violencia, concretamente en el seguimiento del caso João Barreto, puede ser visto como estudio de caso. Pues, a través de aquella que parece una simple tarea, se consigue movilizar y reclutar para causas de valor innegable y para el progreso de la sociedad. Cuando en *A Capital*, cuatro años más tarde, la periodista se refiere al modo

como había cubierto el suceso, confiesa haber sido “mi estreno como reportera de crónica negra”.²⁹ ¿Pero cómo había sido escogida? De la misma forma como había sido contratada para *A Época*, por méritos propios ya suficientemente probados. El reconocimiento provenía del buen uso hecho de sus capacidades aliado al no menos importante abanico de relaciones institucionales y personales. Magalhães Lima, aliado en otro tiempo, y nado también en Brasil, continuaba siendo "reclutado" para la causa de la unión deseada entre dos pueblos hermanos por medio del humanismo y del pacifismo. Lo que es confirmado por la existencia del periódico *Portugal-Brasil*.

El reportaje, género en ocasiones vedado a las periodistas, es ofrecido a la recién llegada a Río, Virgínia Quaresma, quien pasa a ser la reportera destinada en Niterói. Se trataba de una noticia de peso, el homicidio de Anita Levy por su marido, en esta ocasión narrado como “crimen impactante”. En la portada de *A Época*, del 4 de diciembre de 1912, escribe: “El infierno de los celos. Un marido asesina a tiros a su mujer y, tras confesar el crimen, se fuga”.

Centremos de momento nuestra atención en este que parece un mero pormenor. El modo como este crimen fue tratado – hediondo pero no por eso de mayor relevancia, asume dimensiones de portada al tener asociados nombres famosos. Un redactor de la cámara de los diputados, poeta de la nueva generación brasileña, João Barreto, familiar del académico Sílvio Romero. Pero a este aspecto se suma otro "ingrediente" favoreciendo la popularidad del caso: el espiritismo. La práctica es frecuente y de gran impacto, incluso por la espectacularidad del argumento alegado por la defensa - al considerarse poseído, no actuando por su propia voluntad. Ahora que, el poeta era sobradamente conocido por la vida bohemia y alcohólica que disfrutaba, era también famoso por los celos enfermizos que tenía por su joven y bella esposa. He ahí la razón. La antítesis brutal colocada entre la razón científica y las ciencias ocultas. Ante tales circunstancias no nos parece extraño que haya sido Virgínia Quaresma la escogida para cubrir el suceso.

²⁹ *A Capital*, 20 agosto de 1916, pg.2.

Maria Augusta Seixas, su más reciente biógrafa no duda en considerar que fue “su persistente investigación la que llevó [al asesino, João Barreto] a juicio, en una época en la que matar a una mujer alegando infidelidad era algo corriente”³⁰.

El silencio acompañaba en la mayor parte de las veces a las víctimas de las agresiones. Al Instituto de Medicina Legal de Lisboa llegaba una ínfima cantidad de los casos, como nos informa Rita Garnel a lo largo de su estudio *Vítimas e violências na Lisboa da I República*³¹.

Por eso debe subrayarse la persistencia de Virgínia Quaresma, incansable en la demanda de justicia. Aunque João Barreto había sido absuelto en el primer juicio, la reportera no se da por vencida. Destacando la relevancia de la acción de Quaresma, narra entusiásticamente, en 1921, el *ABC*:

No se había contado, sin embargo, con *A Época*, no se había pensado que, cubriendo el reportaje sensacional que había logrado descubrir en una hacienda del interior, al criminal, o que, al menos, lo había enviado al tribunal, estaba una mujer inteligente queriendo vengar a otra; y entonces las entrevistas hechas a hombres de grandes conocimientos científicos habían surgido con los detalles de la noche del crimen y cómo el poeta la había pasado. La ruda campaña comenzaba, o incluso, continuaba, formidablemente, y la opinión pública volvía a apasionarse.

- Nada de duendes, nada de fantasmas, nada de espíritus...

Un crimen, una mujer muerta, otra mujer defendiendo su memoria, queriendo vengar el crimen del que ella había sido víctima.

João Barreto fue detenido nuevamente, y en esta ocasión, condenado³².

Lo que esta periodista ha hecho a favor de una mujer de quien se ha olvidado el nombre, como de tantas se olvidan los rostros, y las vidas, ha sido mucho. De hecho ha sido muchísimo. Ella fue capaz de traer a la opinión pública y llamar la atención en uno de los principales periódicos del país hermano, siguiendo como si se tratase de una novela policial, el caso de João Barreto, el poeta glamouroso y bohemio, quien después de haber practicado el hediondo crimen de homicidio conyugal había huído. Habría podido

³⁰ Seixas, Maria Augusta (2009). “Virgínia Quaresma”. In *As Mulheres e a República. Agenda Feminista 2010*. Lisboa, UMAR – União de Mulheres Alternativa e Resposta & Faces de Eva Estudos sobre a mulher, Universidade Nova de Lisboa, [s/p.]

³¹ Garnel, Maria Rita Lino (2005). *Vítimas e violências na Lisboa da I República*. Tesis Doctoral. Coimbra, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra.

³² *ABC*, del 20 de enero de 1921, pgs. 12-13.

únicamente relatar el suceso, pero la periodista Virgínia Quaresma no se limitaría a eso. Insistió en seguir como un Poirot femenino la investigación del crimen. Se le atribuye a ella, como destaca Maria Alzira Seixas, el éxito en la condena del poeta, quien después de ver su nombre en las portadas de los diarios habría visto dificultada su huída por la amplia divulgación que se había hecho del caso. De este modo se habría visto obligado a entregarse. Pero su historia era otra, una historia que pretendía disimular el hecho de forma increíble. “Esconder la suciedad debajo de la alfombra”. La razón, o las razones invocadas, dejaban perplejos a los más susceptibles. Pero no se trataba de una novela. Al invocar haber estado bajo una “posesión”, pues afirmaba haber sido poseído por una fuerza invisible, había depositado en ese argumento la esperanza de su absolución.

El modo como Virgínia Quaresma denuncia al homicida es loable incluso por el colorido que sus palabras nos ofrecen bajo un formato periodístico que no podía haber sido mejor escogido: “Brujos, Magos, Nigromantes”³³.

En la sociedad de la época abundaba terreno fértil para el crimen, practicado en sus más variadas muestras. Los diarios, matutinos o vespertinos ya a finales del siglo XIX buscaban sucesos de este tema para alimentar sus columnas.

4. Para un análisis comparativo de su implicación en el movimiento internacional.

Mujer culta y viajada, su conocimiento del movimiento feminista internacional está ampliamente fundamentada. Iluminada por el desempeño de la profesión que elige y de la que afirma ser su vocación, Virgínia exhibe, simultáneamente en este tema, las cualidades de una interesada periodista y de una comprometida abogada. Un buen tiempo antes de la fundación del *Conselho Nacional das Mulheres Portuguesas (1914)*, el cual se afiliaría en el *International Council of Women*, ya la reportera mostraba un amplio conocimiento de los movimientos más allá de las fronteras. Relata la lucha liberadora de las mujeres en su paradigmático texto “Feminismo”, recorriendo Europa, concretamente: Francia, Italia, Inglaterra y Noruega, pasando por América, específicamente los EEUU, y describiendo Australia. Sus afirmaciones están

³³ *A Capital*, 20 de agosto de 1916, pg. 2.

corroboradas por datos estadísticos a los que acude para fundamentar su análisis comparativo de la lucha feminista en el mundo y poder evaluar así la situación nacional.

Al asociarse al grupo fundador en Portugal de *La Paix et le Désarmement par les Femmes* está participando en una de las corrientes internacionales del feminismo: la organización dirigida por la feminista Sylvie Flammarion – que buscaba la superación de los conflictos internacionales por la vía de la paz y cuya resolución sería asegurada al recurrir al arbitraje.

La importancia del posicionamiento frente a la situación internacional es vista como necesaria por la periodista, que en 1907 firma la columna del “*Jornal da Mulher*”. Nos dice ella:

Es innegable, por más apasionadamente que defendamos el ideal feminista, por más ardientemente que deseemos y esperemos su legítimo triunfo, que en Portugal se nota una notable falta de solidaridad en el mundo intelectual femenino.

Es por medio de la unión y persistencia de los esfuerzos de la mujer en todas las manifestaciones inteligentes de la actividad productiva que poco a poco, en una evolución orgánica y progresiva, se irán imponiendo e implantando la razón, la justicia y la realidad de sus aspiraciones. Es ciertamente admirable, incluso para los espíritus más contrarios a todo el movimiento feminista, el avance glorioso que en los últimos años ha logrado la mujer inglesa, suiza, escandinava, alemana y americana, en la conquista de sus derechos sociales.

Es más, sabemos que en Portugal durante el año 1907 fue anunciada en el diario *Vanguarda*³⁴, (donde entabló una discusión sobre la *Liga Portuguesa da Paz* con Maria Veleda)³⁵, una petición con el fin de transformar en innecesarias las guerras de aquí en adelante, a fin de reducir los impuestos y atenuar los encargos militares y pidiendo al gobierno portugués para que diese a los delegados de la próxima conferencia de La

³⁴ 17 de marzo de 1907, pg.1.

³⁵ Cf. La “carta abierta” publicada en la *Vanguarda* en la cual Maria Veleda aborda a Magalhães Lima, en su condición de director del periódico, defendiendo que nunca había pretendido atacar la sección *Mundo*, en el “*Jornal da Mulher*”, “ni a su directora [Virgínia Quaresma que] hizo unas apreciaciones que, al parecer, habían sido despropositadas. No he cambiado de opinión, pero entiendo que no debo insistir puesto que mi desaprobación levanta tamaña discusión y provoca tanta enemistad. [...] Así, prefiero abandonar el ruedo vencida, pero no convencida.” Diario *Vanguarda*, 10 de agosto de 1906, pg.2.

Haya una orden que proponga el arbitraje obligatorio en todos los conflictos internacionales. Este hecho no habrá sido ajeno a que estuviese en la dirección del periódico Magalhães Lima, quien en esa época, sabemos, presidía la *Liga Portuguesa da Paz*.

Reflexión Final

Vimos anteriormente que defendía lo colectivo en detrimento del individualismo. Así, comprendemos que desempeñando su profesión haya encontrado en sus compañeros de redacción verdaderos camaradas. Como, de hecho, dejan constancia la mayoría de los que la retratan.

También no Brasil se revela fundamental en la defensa de los derechos humanos la eficaz intervención de los medios de comunicación para combatir desgracias como las que transversalmente marcan de forma trágica la sociedad contemporánea.

Los datos presentados acerca de las muertes ocurridas a causa de la violencia doméstica son asustadores y llaman la atención de gobiernos, gobernantes, y el resto de fuerzas vivas. España y Portugal, también aquí están unidas por los datos de la tragedia humana en la que todos somos potenciales responsables. La legislación corresponde a los legisladores. En Portugal a la violencia doméstica ya se le otorga un particular tratamiento al ser considerada como delito público. Sean loadas las instituciones y los mandatos de los gobiernos que lo han permitido. No ha sido sin lucha, ni sin oposición. Hay hoy, en pleno siglo XXI, en este año incluso, rumores de que existen corrientes de opinión que pretenden retirar esa prerrogativa legal de nuestro país. Todos los esfuerzos serán necesarios. Estar atentos/tas es determinante. Los movimientos silenciosos se hacen obviamente sin ruido. Pero hay quién esté, como en el pasado estuvo Virginia Quaresma, en guardia.

¿Cómo podemos hoy en día afrontar esto(s) modelo(s)? perniciosos de dominio de las masas. Aunque estemos toda(o)s empeñada(o)s en esta causa, en la denuncia de la violencia, seremos poca(o)s. Lo sabemos. La necesidad se está formando.

La propia democracia como práctica es cuestionada. La demagogia es de tal modo perniciosa que lleva a sustituir lo fundamental por lo suplementario. Lo tangible por lo

inaccesible, creando fuentes de insatisfacción constante recurriendo permanentemente al uso de la fuerza y tendiendo a elegir al más apto como el más fuerte. En un darwinismo desajustado transferido del plano natural para el nivel social. Ese pseudo-darwinismo social conduce a la verdadera tiranía del *survival of the fittest*. La búsqueda de la legitimación por la inercia de un autoritarismo generalizado y compulsivo es irreconciliable con la negociación y la vía pacífica. Así es condenable la apatía, la inercia, la resignación. Es necesaria la lucha imparcial y plural por la afirmación del derecho a la vida. Es delito atentar contra él. Constatando que cualquier consecuencia derivada se convertiría en atenuante contra el principio más elemental de la defensa de los derechos de la humanidad. Consentir es delito.

De acuerdo con Virgínia Quaresma tenderíamos a elegir los órganos sociales y los elementos constitutivos del Estado para la consecución de valores positivos. A saber, hoy como ayer, es obligatorio un cambio que busque la :

Percepción y toma de conciencia – divulgación de datos – abordar nuevas propuestas, educación y ciudadanía - negociación – surgimiento de nuevos modelos para el ejercicio de los mecanismos facilitadores de la promoción de la igualdad - y de la justicia social – reactivar redes de proximidad.

Cambio que debe ser promovido por medio de la capacitación y movilización de todos los agentes implicados, haciendo viable el tan deseable distanciamiento de los *lobbies*. Donde la importancia asumida por los diversos medios de comunicación social sea determinante incluso mediante la razón directa de llegar a ser los responsables del *Programa*. Sumamente identificada con el cuarto poder, pasaría ahora a reforzar la soberanía, la independencia, entiéndase, la independencia del poder judicial, en la relación necesaria entre los poderes ejecutivo y legislativo.

En el año de conmemoración del Centenario de la proclamación de la República Portuguesa oportunamente incorporamos la síntesis de Magalhães Lima, figura inigualable, puente de dos naciones hermanas, que de ello hizo su ideal:

La libertad individual y la independencia económica que son los dos principales problemas actuales, han de convertir a la guerra en innecesaria, en un futuro más o menos próximo. ¿Cuáles son entonces, los medios para alcanzar ese ideal sagrado?

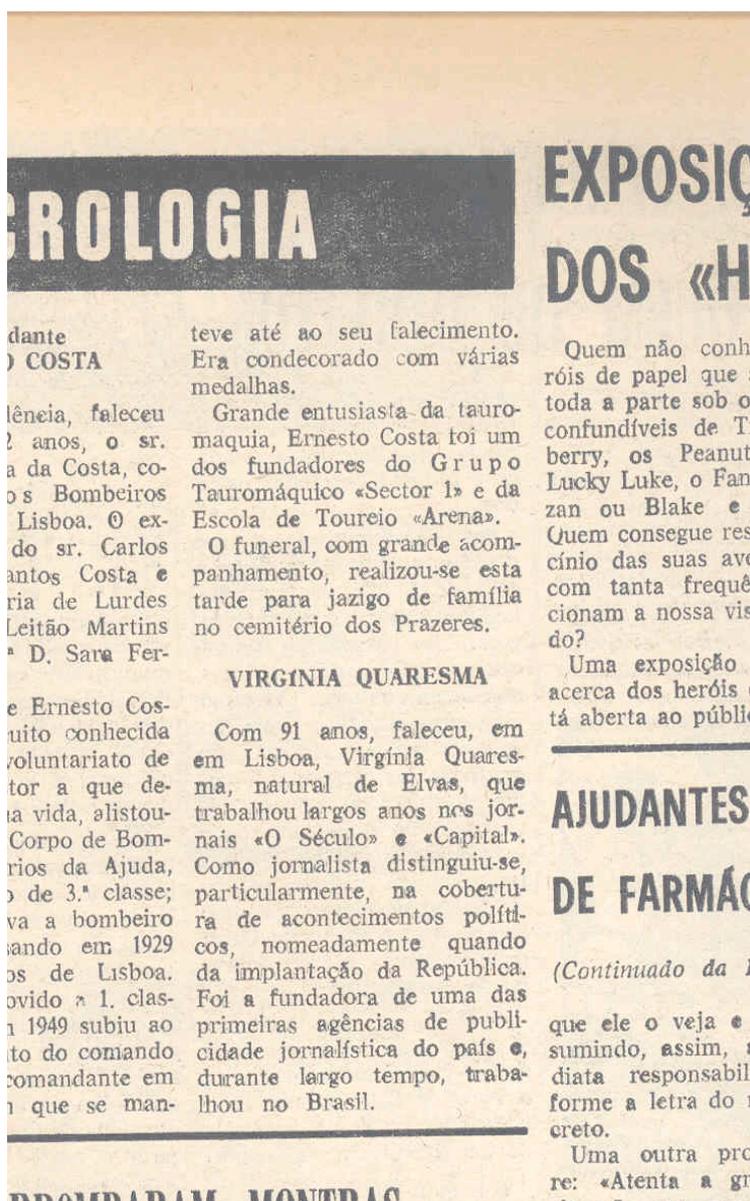
Indicaré tres – el arbitraje, el desarmamiento y la federación, - por no hablar de la familia, donde el predominio de la mujer, ángel de la guarda, puede ser decisivo sobre el corazón de los hijos, de los hermanos, de los cónyuges y de los padres; por no citar a la escuela, donde es profunda y eficaz la influencia del profesor en los espíritus de los alumnos; por no hablar de las conferencias, de los libros y de otras pequeñas obras, que son más factores del progreso y conquista moral.³⁶.

Queremos finalmente prestar este homenaje a Virgínia Quaresma, obrera de la paz compartiendo su mismo ideal. Quiso hacer de la libertad su mayor objetivo; y como feminista supo dar un nuevo sentido a la lucha de las mujeres incorporándolas a la batalla por la educación. Ha aportado nueva(s) esperanza(s) a un universo carente de humanidad y justicia.

Encontró su mayor meta en defender a las sin voz, a quienes la violencia conyugal había arrebatado la vida. Les prestó su voz a través de la escritura ...

³⁶ *Op. cit.* pg. 18.

Anexos:



Muerte de Virgínia Quaresma en el diario *República* del 26 - 10 - 1973, pg. 13.

